

Garzón: luz y sombra

Luis Hernández Navarro

La jornada

10 de diciembre de 2002

El juez Baltasar Garzón es un hombre que levanta polémica. Para unos es un desinteresado luchador contra la injusticia y el terrorismo que merece recibir el Premio Nobel de la Paz. Para otros es un dos caras que viola derechos humanos elementales y realiza su labor con exhibicionismo y maldad. En México, el proceso seguido contra el dictador Augusto Pinochet le creó una imagen de paladín de las causas justas.

Dos libros dan cuenta de los claroscuros del personaje. De un lado, en *Garzón. El hombre que veía amanecer*, la informadora Pilar Urbano, numeraria del Opus Dei, escribió una aduladora hagiografía de un justiciero desfacedor de entuertos históricos. Del otro, en *Garzón. La otra cara*, el periodista gallego afincado en Euskadi, Pepe Rei, presenta de manera crítica a un funcionario público ambicioso que auspicia malos tratos y tortura en su carrera por el poder. La parte sustantiva de este trabajo documenta más de 200 casos de tortura contra la izquierda nacionalista vasca (muchos de ellos asumidos por Amnistía Internacional), todos denunciados ante Garzón sin éxito.

La revista vasca *Ardi Beltza* (Oveja negra), que dirige Rei, asegura que el libro de Urbano se escribió por encargo y que el español Antonio Navalón fue el puente entre el juez y la autora.

Navalón es un intermediario comercial ligado a los más sonados escándalos de corrupción política y financiera en España, ligado al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Felipe González. Además de gran amigo de Garzón, es el hombre fuerte del grupo Prisa, editor de *El País*, y personaje influyente entre periodistas, medios mexicanos, e incluso en Los Pinos. Todo ello le ha servido para dar al juez publicidad y voz dentro de nuestro país.

Quienes defienden al integrante de la Audiencia Nacional aseguran que la obra de Pepe Rei está sesgada por la cuestión vasca y las detenciones que ha sufrido. Efectivamente, el juez lo ha llevado a la cárcel en distintas ocasiones durante varios meses sin condena alguna, pero los tribunales superiores lo han puesto invariablemente en libertad.

Mas sería un error grave suponer que la severidad con que se juzga a Garzón proviene sólo del mundo abertzale. Las críticas vienen del conjunto del espectro político, así como de colegas y de personas muy cercanas al juez.

En *Palacio de la injusticia* Joaquín Navarro, quien durante muchos años fuera su mejor amigo, definió la *garzonitis* como "mezcolanza de maldad, cinismo, tosquedad mental, exhibicionismo e impotencia". Según Francisco Javier Santaella, varios años secretario general del Sindicato de la Policía Uniformada, "en el trabajo de Garzón priva la precipitación y el afán de acaparar la prensa sobre la rigurosidad de sus investigaciones".

En 1993 el PSOE, necesitado de sangre nueva, lo incorporó como diputado "independiente" en sus listas electorales. Al poco tiempo de ser elegido legislador fue nombrado delegado del Plan Nacional sobre la Droga con rango de secretario de Estado. La designación no le satisfizo. Su objetivo era, al menos, tomar el control de la policía y de la Guardia Civil "en aras de una mayor eficacia en la lucha contra el narcotráfico".

Decepcionado y molesto porque no quedó al frente de la seguridad del Estado, renunció al gobierno. "González -dijo- me ha engañado, me utilizó como simple señuelo electoral, ya que no tiene ningún interés en luchar contra la corrupción". El dirigente del PSOE le respondió: "Yo creo que se marchó de la política decepcionado porque no se le dio lo que él esperaba".

El juez no tuvo que esperar mucho para pasarles la factura de su desencanto a sus antiguos aliados. Tan pronto como regresó a la Audiencia Nacional se hizo cargo del caso de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) y provocó, al menos indirectamente, el fin del gobierno socialista. Los GAL fueron una organización paramilitar nacida de los cuerpos de seguridad del Estado y financiada con sus Fondos Reservados, que libró durante el gobierno de Felipe González una *guerra sucia* contra la ETA. El saldo de esta acción ilegal fue de 27 militantes y simpatizantes independentistas vascos asesinados. Los socialistas respondieron a la querrela denunciando sistemáticamente la "falta de profesionalismo" y la "alevosía" de Garzón.

La reciente *ilegalización* de Batasuna, previa a la realización de un juicio, ha polarizado aún más las opiniones sobre el juez. Quienes defienden el nacionalismo españolista excluyente, las víctimas del terrorismo de ETA (este último desde mi punto de vista éticamente inadmisibles y contraproducentes para la causa de la autodeterminación del pueblo vasco) y quienes quieren capitalizar electoralmente el sentimiento antiterrorista le aplauden.

Otros señalan que su comportamiento sigue una doble moral. Basan este juicio en el auto que expidió dejando fuera de la ley a un partido legal que representa 11 por ciento de los votantes de Euskadi; que lesiona derechos básicos, como la libertad de asociación, pensamiento, reunión y manifestación; que amenaza con la represión no por razones procesales, sino político-ideológicas, a 150 mil personas; que polariza el conflicto y aleja el diálogo.

El Parlamento vasco ha anunciado el inicio de una querrela contra Garzón por el delito de prevaricación. Lo acusa de "generar inseguridad jurídica", extralimitarse en sus funciones, "usurpación de atribuciones" y atentar contra "derechos fundamentales".

Si un Legislativo democráticamente electo y personalidades de las más diversas posiciones políticas responsabilizan a Baltasar Garzón de tantas y tan graves faltas, entonces es legítimo suponer que está lejos de ser el adalid de la justicia sin fronteras en el que algunos medios quieren convertirlo.

Twitter: [@lhan55](#)

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2002/12/10/021a2pol.php?origen=opinion.html>